DELPIERCORP S.A.

Estado de Situación Financiera Por el período terminado el 31 de diciembre de 2013 (En dólares)

3-A	8,254.06
	20,227.90
	2,364.38
	30,846.34
3-B	
	1,189,203.69
-	1,167,804.11
	21,399.58
	52,245.92
-	
3-C	2,420.89
	2,314.90
	4,735.79
3-D	800.00
	400.00
	12,482.13
	25,244.86
	8,583.14
	47,510.13
	52,245.92
	3-B

DELPIERCORP S.A.

Estado del Resultado Integral Por el período terminado el 31 de diciembre del 2013 (En dólares)

Ingresos	Nota	2013
Alquileres Percibidos		29,802.22
Utilidad Bruta en Ingresos por Servicios	Vangu	29,802.22
Gastos de Operación:		
Gastos de Administración		18,798.19
Utilidad de Operación		11,004.03
(-) Impuesto sobre la Renta		-2,420.89
Resultado del Ejercicio		8,583.14

DELPIERCORP S.A. Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2013

1. Políticas Contables Significativas

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con los principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador (NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD), los cuales requieren que la administración efectúe estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados.

2. Domicilio, Actividad, Registro Moneda

DELPIERCORP S.A., está domiciliada en Guayaquil, Ecuador. La Compañía surgió como entidad el 03 de Octubre del 2002, siendo su actividad económica de Alquiler de Bienes Inmuebles para uso de Locales Comerciales.

Sus registros contables, se registran en dólares (\$), moneda oficial de Ecuador.

3. Detalles de Cuentas

a. Activo Corriente		
Efectivo y Equivalente al Efectivo		8,254.06
Cuentas por Cobrar Clientes		20,227.90
Activo por Impuestos Corrientes		2,364.38
	TOTAL	30,846.34
b. Propiedad Planta y Equipo		
Propiedad de Inversión		
Edificio y Parqueaderos ubicado en Riobamba		
Parroquía Lizarzaburo		1,189,203.69
(-) Depreciación Acumulada		- 1,167,804.11
	TOTAL	21,399.58
c. Pasivo Corriente		
Impuesto a la Renta de la Cía. por Pagar		2,420.89
Otras Obligaciones Tributarias por Pagar		2,314.90
	TOTAL	4,735.79

d. Capital Social

Constituido por 800 acciones comunes y nominativas de \$ 1.00 cada una. El Accionista Mayoritario posee un 99.875% del Capital y los otro Accionista posee el 0.125%.

DR. LEONIDAS LUIS PLAZA DIAZ	799.00	
DR. LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA	1.00	800.00
Reserva Legal Resultado Acumulados Provenientes de la Adopción		400.00
por primera vez de las NIFF		12,482.13
Utilidad no Distribuida Ejercicios anteriores		25,244.86
Utilidad del Ejercicio Corriente		8,583.14
	TOTAL	47,510.13

4. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a. <u>ADAPTACION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA</u>

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante Registro Oficial Nº 348 se publicó la siguiente resolución Nº 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Mediante resolución Nº 08.G DSC de la Superintendencia de Compañía se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

La Cía. DELPIERCORP S.A. a la fecha de presentación de este informe, 14 de marzo del 2014, se encuentra aplicando las NIIF para Pymes cuyo periodo de transición fue el año 2011 y el periodo de ajuste año 2012.

b. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de la declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo en seis años a partir de fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte y en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

c. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de junta de accionistas (14 de marzo del 2014), no se conoce la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los estados financieros, o que pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

d. PASIVOS CONTINGENTES

Fiscal

Las declaraciones del impuesto sobre la renta, están a disposición de las autoridades fiscales, para su revisión.

La entidad mantiene la contingencia de cualquier ajuste a las declaraciones presentadas ante la administración tributaria, que pueda resultar por revisiones futuras. Sin embargo, la gerencia considera que las declaraciones presentadas a la fecha, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de revisiones a futuro.

JHONNY BAUDILIO CETRE SANCHEZ

GERENTE GENERAL

JOSE HIPOLITO QUIMI BUENAÑO

CONTAPOR